

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 10 de Septiembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.429

## ALHARACA'S FUSIONISTAS

A mucho obliga el espíritu de oposición y el ansia de amontonar todo género de censuras sobre el adversario político. En este punto siempre fueron maestros los diarios de corte progresista. Creen, inspirándose en los modelos del año 54, que el partido que está fuera del poder tiene la obligación de censurar todo lo que hace el que le ha sustituido, así sea necesario para ello falsear los hechos, inventar errores y atribuir á los gobernantes cosas que jamás hicieron y en que nunca pensaron. Nada ni nadie escapa á esta saña sistemática. El banco azul es como el banquillo de los acusados. A los que en él toman asiento se les niega inteligencia, laboriosidad, patriotismo, por la sencilla razón de que son ministros, las autoridades no saben lo que se pescan, los gobernadores son todos Poncios, los funcionarios ignorantes, los empleados torpes; hasta contra los porteros y ordenanzas se esgrimen los dicitos que forman el depósito de tópicos que la oposición tiene para su uso particular.

Si la nación está tranquila y las pasiones en calma, es que el cuerpo social hállase postrado, anémico y como invadido por una especie de *coma*, precursor de la agonía y de la muerte. Si á un soldado se le antoja no comer el rancho, es que la anarquía ha penetrado en los cuarteles; si un bandido asalta á un caminante en una senda solitaria, es que se han desmoronado todos los fundamentos sobre los que descansa la justicia; si un recaudador de contribuciones se fuga en compañía de unos cuantos millares de pesetas, es que la administración pública está corroída en sus entrañas por la lepra de la inmoralidad. Hasta se le echa la culpa al Gobierno porque son malas las cosechas, ó porque la epidemia se presente, ó porque el termómetro suba, ó porque los ríos se desborden, ó que se alboroten los mares.

Por fortuna, el país está curado de espanto y escucha todas estas alharacas del fusionismo igual que si oyese llover. Son como las fórmulas en que por fuerza ha de envolverse la oposición, y nadie ve en ellas más que una vieja costumbre, ingénila en ciertos partidos, sin otro mérito que el de su venerable antigüedad.

No son, pues, de extrañar los desahogos pueriles de la prensa fusionista, alguno de cuyos órganos, fingiendo sustos que no sienten y aspavientos de teatro, encabeza su último número con un rótulo de letras como puños en que se lee: *Los sucesos de la Coruña*. Cualquiera creería, al leer tan llamativo cartel, que se trataba de algún conflicto espantoso algo semejante á lo del pimporrizo de Manolito Gázquez, el cual pimporrizo, se-

gún el cuento, hizo creer á los habitantes de la Ciudad Eterna que el universo se desplomaba.

Pero ni se desploma el universo ni tiemblan las esferas. Los sucesos de la Coruña, aunque narrados con toda la *sinceridad* propia de los diarios republicanos, se reducen á un motín que provocaron la intemperancia de un ayuntamiento presuntuoso y las exajeraciones de una prensa cuya violencia y ataques son ya proverbiales en España. Hay, sí, intranquilidad en aquella ciudad; pero esa intranquilidad es motivada por la conducta irregular de sus ediles democráticos, por el espíritu levantisco de una parte, no la más sana, de aquel pueblo y por causas que, ya en tiempo del Sr. Sagasta, fueron motivo de efusión de sangre y de violencias harto mayores que las actuales.

El Gobierno, dando ejemplo de prudencia, desconocido por aquellas autoridades fusionistas que en época no muy remota ordenaron cargar sobre el pueblo coruñés cuando el motín de los consumos, ó de aquellos otros que empapando de sangre las calles de Riotinto, ha sabido dominar el conflicto sin más consecuencias que las ruidosas manifestaciones de un tropel de republicanos amigos de la bullanga y del desorden.

Las autoridades conservadoras han hecho lo que han debido hacer, lo mismo las militares aplicando la ley porque se rige la milicia á los contraventores de ella, como las autoridades civiles haciendo cumplir los preceptos de la Constitución del Estado.

Huelga también cuanto se escribe, á propósito de lo de la Coruña, calificando de señalada injusticia, y hasta de imprudencia temeraria, la determinación del ministro suspendiendo al ayuntamiento de aquella capital.

*El Globo* sabe perfectamente que los organismos del Estado son católicos, y tratándose de un entierro civil, que es en rigor una manifestación religiosa, ó más bien antirreligiosa, era preciso que se respetase y siguiese el itinerario marcado por el gobernador de la provincia. ¿Con qué derecho el ayuntamiento de la Coruña podía hacer alarde de su irreligiosidad y de su olvido hacia las prescripciones legales?

Y si esto es así, ¿dónde están la injusticia y la temeridad del Gobierno suspendiendo, en armonía con el art. 189 de la ley, á una corporación que, no solamente falta á sus deberes, sino que de ello se jacta, valiéndose en cierto modo de su autoridad para provocar conflictos y colisiones? ¿Duda el colega que aquel Ayuntamiento ha cometido extralimitaciones graves con carácter político?

¿Quiéren hacernos creer los periódicos oposicionistas que la población de la Coruña es en su totalidad impía?

¿No habían de producir hondo disgusto, en una parte no pequeña del pueblo, actos como el de suprimir el capellán del Cementerio, borrar la consagración dedicada á fiestas religiosas, dar votos de censura al superior jerárquico, discutir las providencias de las demás autoridades, y por fin negar acatamientos á las órdenes del gobernador, encaminadas á que no hubiese choque entre católicos y anticatólicos?

Nadie, que de propósito no quiera ponerse fuera de la razón, podrá censurar la previsión de las autoridades coruñesas al tratar de impedir un posible conflicto de carácter religioso en las calles de la Coruña.

Procuren, pues, los periódicos de oposición rendir algún culto á la justicia, y no se dejen llevar de ese sistema, arcaico ya y si es no es ridículo, de combatir á los Gobiernos. Sólo la verdad tiene derecho á ser severa.

(De La Epoca).

## EL ULTIMO CONGRESO SOCIALISTA

No hay diario importante en nación alguna de Europa que no haya consagrado algunas consideraciones al último Congreso socialista de Bruselas, durante dos semanas ha tenido cátedra abierta de revolución social ante el universo. La asamblea internacional belga acaba de terminar sus trabajos, después de formular el credo de esta nueva religión, uno de cuyos primeros artículos es la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Cuestión es esta que viene agitando en naciones tan monárquicas como Inglaterra y Austria y cuya solución en sentido afirmativo no nos alarmaría demasiado, teniendo confianza en que la esposa y la madre han de ser un elemento de orden social. Al lado de esta declaración, la asamblea socialista ha hecho votos por la supresión del servicio doméstico, lo cual ya es un problema mucho más grave; ha resuelto festejar, como viene haciéndose, el 1.º de Mayo; ha rechazado la propuesta de adoptar una denominación uniforme para todo el partido obrero, y, finalmente, ha establecido que el futuro Congreso socialista reunirá, en 1893, en Ginebra, uno de los centros de agitación europea.

Del conjunto de sus discusiones, que han sido agitadísimas y á veces muy graves, se deduce que los socialistas de Bruselas han proclamado el principio de la guerra de clases; afirmado que los obreros del mundo entero no tienen más que un enemigo, el capitalista; que deben hacer toda clase de esfuerzos para apoderarse del Estado constituyendo así el socialismo en centro de Gobierno.

no; y que los pueblos no deben reconocer fronteras, que son ocasión de luchas y combates.

Pero la novedad que revela el Congreso belga es el número de las nacionalidades y de las asociaciones representadas en Bruselas. Mientras, en el Congreso de Basilea de hace cuatro lustros, asistían 50 delegados de media docena de potencias, en Bruselas se han visto 400, representando un millón de obreros, 3.000 sociedades y 16 naciones del universo. Además, la organización se robustece y completa cada día más. Mientras los primeros Congresos no representaban sino una mezcla heterogénea de individuos excéntricos, el de la capital de Bélgica ha sido una verdadera asamblea representativa y escogida de grupos políticos y de corporaciones obreras, revistiendo el carácter de una representación internacional de los intereses de las clases trabajadoras.

Parlamento de los operarios, parece anunciar á fines del siglo XIX la preponderancia futura del Cuarto Estado, como las asambleas constituyentes de Versalles y París, á fines del siglo pasado, fueron la entronización del Tercer Estado en Francia, y más tarde en Europa. Sería cerrar los ojos á la evidencia no ver con qué rapidez y con qué acuerdo se organiza el socialismo en el mundo; y las clases conservadoras, en vez de negar el peligro, lo que tienen que hacer es conjurarlos.

Entre las reformas y las utopías proclamadas en Bruselas se ha creado realmente un nuevo organismo, que podría titularse el Centro Nacional del Trabajo universal.

Tendrán sus Estados generales á plazo fijo, y reuniéndose en todas aquellas ciudades del universo donde no lo impidan con la fuerza los Gobiernos. Desde luego, el Congreso de Bruselas ha conseguido su objeto, que era cimentar la unión de las fuerzas socialistas. En él se han congregado hombres de todas las partes del mundo, y, estrechándose las manos, han declarado no tener más que una patria, el proletariado; un tirano, el capital, y un objetivo, la expropiación de la propiedad, haciendo su bandera de la guerra de clases. Si no se ha ido hasta resucitar la Internacional, aliándose al nihilismo, es por la influencia de los alemanes y los ingleses, que no han querido ir tan lejos como los revolucionarios de otras naciones.

No hay, sin embargo, que exagerar los hechos. Aunque se ha establecido una Liga internacional, no existe todavía una verdadera unidad de fuerzas. La concordia ha sido más aparente que real, aun entre los mismos jefes del socialismo alemán, habiéndose demostrado disidencias en las ideas y propósitos de Babel, de Sioger y de Liebknecht.

Las divisiones han sido profundas; pero sería

— 200 —

embargó, respondían enteramente á mi propio pensamiento.

Me apresuré á despedirme del rector y pasé á mi cuarto; Lucila se había ya recogido. Al verla dormida, tan bella, tan tranquila, separé de ella la vista tristemente y me hice la misma pregunta que había hecho Mr. Finch.

—¿Octavio es digno de confianza?

— 197 —

para mí. ¡La desesperación puede á veces más que la pasión misma! Todos mis esfuerzos han sido inútiles para vencer una pasión que causó mi desgracia... No me habéis, pues, de resistir, todos mis esfuerzos han sido ya inútiles.

La calma, la resolución con que me hablaba, las sutilezas de sus argumentos y las contradicciones en que incurría á cada instante, ibanme irritando de nuevo contra él; sin embargo, no quería empeñarme en una nueva querrela y seguir escuchándole aunque fatigaba mi paciencia.

—Yo he luchado contra una y otra tentación, yo he defendido los mismos intereses de Oscar más de una vez, y vos, con la mejor intención sin duda, os habeis opuesto, porque las gentes virtuosas empleis la astucia con gran éxito si así conviene á vuestros intereses; yo pude de acuerdo con Oscar estar presente á la operación, pero vos habeis visto como ha pasado todo, como la fortuna ha venido á buscarme y como el sol luce por igual para el bueno y para el malo: la primera mirada de Lucila ha sido para mí, y sus ojos me han comunicado el destello de alegría que les animaba...

No pude escuchar más.

—Abrid la puerta,—dije á Octavio,—¡me avergüenzo de escucharos!

—¡No es extraño, yo me avergüenzo de mi mismo!

No había nada de cínico ni insolente en el tono en que pronunció estas palabras que parecían dictadas con un sincero pesar.

Si yo hubiera creído que todo aquello era hijo de la hipocresía, hubiera sabido lo que debía hacer, pero por inverosímil que parezca, toda su experiencia se estrellaba ante lo extraño de aquel carácter.

—¿Me creéis?—dijo.

—No os comprendo,—le contesté.

Sacó la llave de la puerta, la colocó delante de mí y dijo:

—¡Pierdo la cabeza cuando hablo de Lucila: daría cuanto tengo en el mundo por no haber dicho las palabras que acabo de pronunciar! Partid si quereis, hé aquí la llave, pero creo que al entrar veniais á proponerme algo... No os arrepentáis, con vuestra influencia podeis procurar mi arrepentimiento ó despertar en mí sentimientos mejores.

negar la evidencia desconocer que va haciendo camino la revolución social en nuestros días.

Las huelgas repetidísimas en Francia, y los peligros que se divisan en Alemania por la cuestión alimenticia desde la verdadera arma de guerra empleada por Rusia, impidiendo la extracción de la avena y de otros granos que constituían el consumo germánico, se enlazan á las agitaciones anárquicas de la Rumanía en Italia, á la conspiración constante de elementos subversivos en España y Portugal y á ese foco inmenso del socialismo obrero entre los trabajadores mineros de Bélgica. El mundo está advertido de los peligros futuros por la admirable enciclica de León XIII sobre la cuestión social y obrera que especialmente agita á Europa, pero á la cual tampoco es extraña la América.

(De La Época).

LA SUPRESION DE LAS DOMICILIACIONES

El Globo opone reparos á la Real orden suprimiendo las domiciliaciones desde 1.º de Octubre próximo, y se funda en el perjuicio que ha de originar á los intereses de la Hacienda y de los contribuyentes.

El diario posibilista no quiere recordar que desde la publicación de la ley de 29 de Junio de 1890, en la que se separan las cuotas del Tesoro de los recargos municipales, y procediendo á su cobro desde 1.º de Enero actual con perfecta separación unas de otras, y hasta por distintos recaudadores, la domiciliación no tenía razón de ser.

¿Qué es la domiciliación? La facultad que se concede al contribuyente para satisfacer las contribuciones territorial, industrial y de minas en un pueblo determinado, recogiendo todos los recibos, sea cual fuere el repartimiento ó matrícula, ó sea cual fuere la provincia donde deban pagarse.

Pero desde el momento en que esos recibos se han dividido en dos, por ministerio de la ley, uno que cobra el Estado, y otro que cobra el Ayuntamiento, la domiciliación solo podría subsistir para los recibos de la Hacienda, teniendo necesidad el contribuyente de conservar ó nombrar representantes en los pueblos que se encarguen de satisfacer los recargos municipales. Pues si tienen que nombrar encargados para los recargos, las ventajas de la domiciliación desaparecen; es más, serían completamente ilusorias.

La real orden, objeto de controversia para El Globo, explica clara y satisfactoriamente los motivos que aconsejaron la supresión de las domiciliaciones desde el segundo semestre del actual año económico, y una de las causas es la dificultad de encontrar recaudadores en los pueblos pequeños, efecto de la domiciliación de las cuotas, que merma el premio ó remuneración de su trabajo.

Desde Madrid

8 Septiembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Anoche publicó El Heraldo de Madrid, una noticia del cortesponsal que este periódico tiene en la capital guipuzcoana, y que es el distinguido periodista D. Joaquín Oliver. Decía el telegrama que en breve se constituirá un cuerpo de ejército formado por terceros batallones, y para el cual serán llamadas al servicio las terceras reservas de

la milicia. La noticia era grave de toda gravedad. Por su parte el periódico citado no la acogió con cautela sino que en su última hora la confirmaba añadiendo que sabía que se habían circularo por el ministerio de la Guerra las órdenes oportunas para que en los cuarteles se tuviese preparado el armamento y utensilios necesarios para la cuarta reserva. La cosa revestía excepcional importancia. Era una de esas noticias de verdadero interés general, porque el 95 por 100, lo menos, de los jóvenes españoles pertenecen, como reclutas disponibles, á una de las cuartas reservas del ejército. Así que los comentarios que ayer se hicieron sobre las noticias que El Heraldo comunicaba á los lectores, fueron variadísimos y alarmantes. ¿Qué vá á pasar aquí, para qué se moviliza en las reservas?—preguntaban unos.—¿Es que regulará verdad eso de la intervención armada en Portugal, ó que ante las contingencias de la anunciada confederación europea nos aprestamos á defender con buenos argumentos nuestra neutralidad? Pero suponiendo que así sea—seguían diciendo los pusilánimes—¿de dónde se sacará el dinero para mantener en pie de guerra 300.000 hombres, no habiendo como no hay créditos consignados en el presupuesto para esa atención imprevista, y no existiendo como no existen sobrantes en las consignaciones de los demás ministerios? Todo esto y mucho más se decía en las primeras horas de la noche en cafés, teatros, en todas partes, pues realmente valía la pena de que se comentase.

En esto se llegó á la media noche, hora en que el Ministro de la Gobernación recibe amablemente á los periodistas. Estos, claro está, se apresuraron á investigar la certeza de las noticias de El Heraldo, y así es que le preguntaron:

Sr. Ministro ¿qué hay de eso de las reservas tercera y cuarta?—Muchas reservas nos parecen, contestó irónicamente el Sr. Silvela. Pero con ser muchas, falta todavía la quinta reserva, y esta es la reserva con que ustedes deben de acoger la noticia.

Esta ingeniosa respuesta tranquilizó los ánimos; y sin perjuicio de que los hechos pongan los puntos sobre las íes, hoy por hoy, se cree que las noticias de El Heraldo tienen stortunadamente para los reservistas, un fundamento equivocado.

\*\*

Y este es el asunto de más importancia que ha dado el día hoy; pues la corrida de toros, que era otro suceso de estimar se suspendió, por no haber llegado de Barcelona el Guerrita.

Suyo affmo.—El Correspondsant.

Crónica marítima

Resoluciones.

La Reina firmó los decretos confirmando el mando del crucero Don Juan de Austria al capitán de fragata don Pedro Guerrero González.

—Idem id. del crucero Ulloa al capitán de fragata don Manuel Díaz Iglesias.

—Idem id. del crucero Saichez Barcáiztegui al capitán de fragata don Enrique Lasqueti Castro.

—Idem id. de la comandancia de marina y capitania de puerto de Matanzas al capitán de fragata don José Ferrer Pérez.

—Asignando á su inmediato empleo al alférez de infantería de marina don Mariano Fernández Millán.

—Idem id. al maquinista mayor de primera clase don Pablo Villanóns Horte; al mayor de segun-

da don Juan de Sarria Herrera, y al primer maquinista don Eudbio Zarzuela y Méndez.

—Concediendo licencia absoluta al tercer condestable Fernando Ortega Marquez y terceros practicantes don Juan Lopinto Mateos y don Manuel Vela Paz.

—Nombrado habilitado y suplente del cuarto tercio de infantería de marina, á los tenientes don Nemesio Perez y don Blanco.

—Pasaport para Cartagena á fin de encargarse de la segunda comandancia del crucero Isla de Luzón, al teniente de navio de primera don José Boado.

—Nombrado alumnos de la escuela de torpedos, á los maquinistas don Manuel García Hernandez, don Eduardo Gomez y don José Meca.

Del departamento.

Se ha dispuesto se formule propuesta para embarcar en el crucero Reina Regente un segundo carpintero calafate.

—Han desembarcado de la escuadra de instrucción y pasaron á las órdenes del jefe del ramo de ingenieros del arsenal para ser alta en los trabajos, los aprendices de maquinista José Lamas Quiza, Manuel Fraga Penelas y Genaro Lobo Roibal.

Noticias.

Ha salido para Cádiz el ministro de Marina.

Le acompañan los generales, directores del personal y establecimientos científicos, don Manuel Pasquín y don Luis Martínez de Arce, general de artillería de la armada, don Enrique Birrie; el inspector general de ingenieros, don Casimiro de Bona; el intendente general, don Joaquín Miranda; los secretarios militar y particular, don Emilio Ruiz del Arbol y don Santiago Arambilet, y el ayudante personal don Luis Ibarra.

Del interior

Trátase de celebrar este año con grande lucimiento la verbena de la Virgen de los Dolores.

Con este objeto se está llevando á cabo una recolecta á domicilio por las vendedoras de la plaza de aquel nombre interesadas en que la fiesta de su patrona se celebre con la solemnidad consiguiente.

Durante los dos meses de licencia que por real orden de 24 de Julio último le han sido concedidos al inspector de primera clase de ingenieros don Pablo Pérez Seoane y Chico, se ha encargado interinamente de la jefatura del ramo y comandancia del cuerpo del departamento el inspector de segunda don Leoncio Lacaci.

Ayer entró en la dársena del arsenal la goleta Prosperidad. En breve se dictarán las oportunas órdenes para su suble al varadero de carenas, con objeto de limpiar sus fondos y proceder á varias reparaciones.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Pontevedra la virtuosa señora doña Francisca García Guerra, viuda de Fonseca, y madre de don Eulogio y don Telosforo.

No habiendo podido realizarse el asalto proyectado en el Centro Recreativo bú gase la celebración de un baile para próxima fecha.

Un colega local ha oido decir que acaso tenga lugar el domingo.

Parece que un inconveniente inesperado obli-

ga á aplazar para el 20 del actual la corrida de novillos que organizaban para el próximo domingo algunas clases de la dotación del Pelayo.

Al encargarse la adquisición de reses se olvidó enviar las jaulas y esto retrasa la llegada del ganado.

Los productos líquidos del espectáculo se destinarán á beneficio de la caja de inválidos de la maestranza.

La alta sociedad ferrolana hace halagadores proyectos para esa fiesta taurina, ya por su carácter marino, ya por la aplicación benéfica que se dará á los productos.

Anteanoche hubo un encuentro entre los matuteros y los del resguardo del consumo en las inmediaciones de la Malata, habiéndose cambiado de una y otra parte algunos disparos.

Perseguidos los matuteros cayó uno de ellos en poder de los guardas, habiéndosele ocupado una carabina de caza.

Fué puesto á disposición del Juzgado que redujo á prisión al detenido.

Se han suspendido por lo que resta de la presente semana los pases para visitar el acorazado Pelayo, como consecuencia de estar pintando el barco.

El lunes próximo volverá á permitirse la entrada á aquellas personas que no se hayan podido aprovechar del beneficio generalizado durante la última semana.

Se interesa la presentación en las oficinas del Parque de Artillería de esta plaza del vecino de nuestra población Ramón Urasola, para enterarle de un asunto que le conviene.

Esta mañana á las siete salió para la Coruña el remolcador Guipuzcoano con objeto de conducir la consignación correspondiente al mes actual para las atenciones de este departamento.

Noticias militares.

Se ha concedido á doña Emilia Vilela Leal, viuda del mariscal de campo del cuerpo de ingenieros, don Pedro Andrés Buriel, la pensión de 3.750 pesetas que se le abonará mientras permanezca en el estado de viudez, por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

—Por la misma delegación se abonará á doña Emilia Varela y Artimo, viuda del teniente coronel graduado don Manuel Villaverde, la pensión anual de 625 pesetas que le fué concedida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—A la viuda del teniente de infantería don José Ráma y Rama, doña Teresa García Vazquez, se le ha concedido la pensión anual de 4.250 pesetas, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

—En vista de una instancia promovida por el segundo teniente del cuadro eventual del regimiento de Estrada, don Víctor Briones, en súplica de abono de la diferencia de sueldo de reserva á activo por encontrarse en el Hospital Militar de la Coruña en observación como presunto demente, se ha dispuesto conceder al interesado el abono que solicita.

—En vista del expediente de convocatoria celebrado en Lugo para arrendar un local con destino á Gobierno Militar de dicha plaza, se ha autorizado al Capitán general de este distrito para que disponga nuevamente la reunión de la Junta de arriendos de la referida ciudad con el fin de obtener un local al efecto.

Un fotógrafo ferrolano, establecido en Vigo, el

No sabía si mi papel era digno ó ridículo, si era confiante ó engañada.

—Ayer mismo,—me dijo,—he tenido un impulso generoso que una nueva tentación me arrebató.

—¿Qué tentación?

—La carta de Oscar os habrá informado.

—No tal.

—¿No os dice que le ofrecía salir de Dimchurch para siempre? Yo vi su angustia en el momento en que ayudado de Grosse conducía á Lucila á su estancia... Si él en aquel momento me hubiera dicho adiós, hubiera partido: despues ha venido resuelto á sacrificarse.

—¿Por qué aceptar su sacrificio?

—Porque él me daba la ocasión de otorgar por mi causa junto á Lucila la perspectiva quizás de casarme con ella... de ser feliz á su lado. ¡Condenad si queréis la pasión que me domina, no me condenéis á mí!

Fijé una mirada en el libro que había sobre la mesa y me dije:

—Me dá Rousseau falsificado; ¡yo le daré Prtolungo puro!

Me encontraba capaz de combatir todos sus sofismas.

—¿Un hombre de vuestra inteligencia, puede engañarse hasta ese punto? ¡vue tra existencia feliz al lado de Lucila! Supongamos lo que no sucederá viviendo yo, que os casais con ella; ¿creéis vivir tranquilo diciéndoos á todas horas: «he robado á mi hermano la mujer que amaba; he destruido su corazón?» Y si Lucila sabe algun día todo lo que habeis hecho para alcanzar su mano, no sé á cual de los dos odiará más. ¡El desprecio por vuestra conducta os separará de día en día hasta que vaya á vivir cada cual con sus bienes, con su independencia... ¡este es vuestro porvenir! ¡Insistís todavía en dejar la Inglaterra? ¿en avanzar por la senda de la infamia?

Un rayo animó su vista, la sangre inyectó sus ojos, llamó con imperio á su criada, y le dijo:

—Cerrareis la casa en cuanto salgamos esta señora y yo; yo no volveré Arreglad mi equipaje y enviádmelo al hotel del Aguila, en Londres.

Volvióse despues á mí y dijo:

—Me habeis negado la mano, ¿me la dareis ahora? Parto con vos y no volveré sino con Oscar.

Le estreché no una, sino ambas manos con efusión.

—No,—le dije,—no podeis iros esta noche; el último tren ha partido ya hace tiempo.

—Iré á pié hasta Brighton, allí pasaré la noche y tomaré el tren para Londres mañana por la mañana; permitidme una última pregunta.

—¿Cual?

—¿Habeis buscado las huellas de Oscar en Londres?

—He hablado con un abogado que ha quedado en el encargo de hallarle.

—¿Las señas de su casa?

Yo mismo las escribí en la cartera de Octavio y salió diciendo á su criado que le presentaba atónito el sombrero y el bastón.

—Adios, Santiago; voy á traer á vuestro amo á las Arenas.

Me ofreció el brazo y atravesamos el valle en medio de la oscuridad de la noche: por el camino habló con volubilidad, sin hacer la menor alusión á la conversación tempestuosa que habíamos tenido. Nos separamos amistosamente y dijo estrechando mi mano:

—¡Ahora en busca de Oscar!

Se alejó y yo quedé en la puerta hasta que el ruido de sus pasos se perdió en el silencio de la noche.

Sola y en medio de aquellas tinieblas empecé á dudar de la conducta de Octavio, y ya entraba en la casa cuando mister Finch me cerró el paso agitando una carta voluminosa.

—Esta es la carta para Octavio, en ella le hago toda clase de reflexiones cristianas.

Interrumpí al rector diciéndole con la brevedad posible como Octavio había dejado las Arenas.

Mr. Finch miró su carta... ¡Tantas páginas modelo de elocuencia!

—Habeis obrado muy bien—me dijo,—vista la gravedad de las circunstancias; pero yo obraría muy mal si destruyese estas páginas.

Doblolas lentamente, y con fingida molestia me dijo:

—¿Creéis que no habrá necesidad de mi carta... que se puede tener confianza en Octavio Dubourg?

Estas palabras eran dichas por un necio; no tenían más origen que el deseo de no destruir su carta, y sin

señor Ojer, aprovechó la reciente visita á aquella ciudad del orfeón *El Arte* para rendir un tributo de su cariño á la ciudad natal, invitando al presidente, director y secretario de la masa coral, señores Anleo, Oliva y Arriaga, para hacer un grupo, utilizando un nuevo procedimiento, por nuestro paisano perfeccionado.

Su labor, que hemos tenido ocasión de ver y apreciar, se recomienda por el parecido de los fotografiados, delicadeza de las tintas y sombras y provechosa aplicación. Está reproducida la fotografía en un pañuelo de seda, con la particularidad de que sobre las tintas no ejerce acción alguna el lavado, ni la plancha.

Está pasado del cliché á la tala por un procedimiento especial cuyos resultados ventajosísimos ha de obtener necesariamente buena acogida en el público.

El acorazado *Pelayo* es posible que invierta lo que resta de mes en el dique.

A su salida será ocupado por el *Reina Regente* que ya desalojó toda la pólvora.

Después entrará la fragata *Almansa* necesitada de reparaciones.

Según telegrama que acabamos de recibir, los distinguidos autores dramáticos señores Ramón Carrión y Jackson Veyán han salido ayer de Gijón y esta noche llegarán á la Coruña.

Permanecerán en la capital dos días dirigiéndose después á esta ciudad, con el objeto que ya hemos indicado, de visitar los arsenales y saludar á sus amigos.

Háblase del relevo de algunas de las fuerzas que guarnecen á las poblaciones de Galicia.

Dícese, ignoramos con que fundamento, que la combinación se hará con tropas de la Capitanía general de Cataluña.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Valdeviñño.

También se halla vacante el destino de secretario del Juzgado de igual clase en Cedeira.

Ambas plazas deben proveerse dentro del término de 15 días, y en ese término pueden remitir sus instancias á los secretarios de dichos Juzgados todos los que aspiren á ocuparlas.

Hoy celebra sesión ordinaria la corporación municipal.

Personas llegadas ayer de Puentedeume nos informan del lucimiento que tienen este año las fiestas de la patrona de aquella histórica villa.

Hoy continúan, coronándose con un suntuoso baile de sociedad.

El corresponsal del *Resumen*, señor Sarmiento, declara solemnemente en su última carta, que devolviendo bien por mal á todos los que hemos tenido la audacia de comentar sus apreciaciones é injustificados defectos registrados en su viaje de recreo por esta región, ha tenido la conmiseración de leerlos.

Gracias, señor Elefante.

Se ha dispuesto se estudie la instalación del material foto-eléctrico en el crucero *Alfonso XIII*.

Las clases subalternas de la Escuadra de Instrucción proyectan celebrar en *Romea* una variadísima función en la semana próxima en beneficio de la Caja de inválidos de Mastrarza. Ayer se empezaron los trabajos de alquiler de aquel teatro y hoy empezarán los ensayos. Es digna de aplauso la actitud de los iniciadores de este festival al que seguramente ha de concurrir un público numeroso. Oportunamente daremos á conocer el programa de aquel espectáculo que promete ser brillantísimo.

Para que no resulte burlado el bando relativo al blanqueo de los edificios, se ocupa estos días la guardia municipal en recojir informes de los inquilinos para conocer los propietarios de aquellas casas cuyas fachadas requieren esa limpieza exterior.

El viernes 11 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, la misa solemne que anualmente se consagra á la sagrada imagen del Señor muerto en la Cruz, cantándose seguidamente una *Salve* á la Santísima Virgen.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos

Avelino Pena y Ares.

Defunciones

Andrea Ferreira Fernandez 51 años.

Agustina Saude Galdo, 51 años.

Boletín religioso

Solemnes cultos que la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores establecida canónicamente en esta ciudad consagra á su augusta patrona y madre dolorosa en el presente año de 1891.

El sábado 12 de Septiembre se dará principio al Novenario de la Excelsa Señora, en conmemoración de sus Dolores Gloriosos.

A las once de la mañana de cada día habrá Misa con órgano y en seguida se leerá la Novena que se repite al toque de Oraciones, con exposición del Santísimo *Lignum-Crucis*, precedido del rezo de la Coruña, concluyendo estos piadosos ejercicios con el Santo Dios, Letanía, *Salve* y Reserva.

El sábado 19 á las seis se cantarán solemnes vísperas.

El Domingo 20

*Fiesta principal de la Santísima Virgen* habrá Comunión y Absolución General á las ocho de la mañana y á las once se oficiará la Misa Mayor con orquesta y Sermón, dándose seguidamente la Absolución General y quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde en que tendrán lugar Solemnes *Benediccion* y Reserva. De

noche habrá los ejercicios con orquesta y Sermón estando de manifiesto S. D. M. y después de reservar se rezarán los responsos por los hermanos de la Venerable Orden hoy difuntos.

El 21 á las diez se celebrará el acto fúnebre de Estatuto por los servitas de la orden que han fallecido.

El coro estará bajo la dirección del reputado profesor don Francisco Piñeiro.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 9, 4 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional hoy verificado han sido agraciados los siguientes números:

11.826, en Sevilla, con el premio mayor, 3.561, 8037, 13.648, 11.781, 10.824, 15.861, 15.386, 9.513, 5.595, 15.959, 12.102, 400, 11.588, 15.844, 11.126, 13.629.

Madrid, 9, 9 n.

Durante el pasado mes de Agosto han llegado á la capital de la República Argentina 59 vapores procedentes de Italia y España, conduciendo 5073 emigrantes.

Es posible que sean consideradas sucias las procedencias de Singapore y los puntos donde existan indicios de la presencia de la epidemia cólerica reinante.

Madrid, 9, 9'15 n.

El tren correo procedente de Valencia ha descarrilado en las inmediaciones de Catarroja.

El suceso ocasionó seis heridos, tres de ellos de bastante gravedad.

Madrid, 9, 9'40 n.

En la provincia de Gerona, ha aparecido una partida armada aunque, según noticias recibidas, poco numerosa.

Supónese que está compuesta la partida de secuestradores y malhechores que desde hace algun tiempo merodean por aquellos pueblos.

El ministro de la Gobernación señor Sivela, niega toda importancia al suceso y desmiente las precauciones militares que se dice adoptaron las autoridades de aquella provincia.

Madrid, 9, 9'25 n.

Anoche durante la representación en el Teatro Circo de Marsella, hundióse la escalera del edificio hiriendo á 25 individuos que se hallaban en la sala baja.

La consternación que se produjo en el público fué inmensa, precipitándose en busca de la salida y otropellándose en medio de general desorden.

Hay un crecido número de contusos.

Ha salido para Cádiz el ministro de Marina.

Madrid, 9, 10 n.

Ha salido del dique de la Carraca el crucero «Nueva España», entrando para limpiar fondos el buque escuela «Nautilus».

Falleció el ex-presidente de la república francesa Mr. Grevy.

Se le tributarán los honores correspondientes al elevado cargo que actualmente desempeña.

Según telegrafían de San Sebastián, mañana (hoy) celebrarán una extensa conferencia el príncipe Wladimiro y el presidente del Consejo.

Concédesele gran importancia á dicha conferencia.

Bolsin 4 por 100 interior 76,55.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

PERDIDA

La persona que haya encontrado una cartera de bolsillo con valores y papeles de interés, puede entregarla en la Imprenta de Pita, y se le gratificará.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificios.

AVISO

Habiendo cesado en sus operaciones el establecimiento de préstamos de la señora viuda de Martínez, Pardo Alto 41, se ruega á las personas que en dicho establecimiento tengan prendas ó efectos pasen á recogerlas en el más breve plazo.

8-7.

VENTA

Con rebaja en los tipos anteriormente fijados, tendrá lugar el domingo 13 del corriente, á la una de la tarde, en la Notaría del L. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de las dos casas de cuatro cuerpos, número 70 y 101 de la calle Real ó de Sinforiano López, de esta ciudad.

En dicha Notaría, Magdalena 103, informarán del tipo y de los títulos de propiedad.

4-2.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.<sup>a</sup> en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN EL FERROL

E INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA CORUÑA

MARIA, 50, (PLAZA DE ARMAS)


Los alumnos que deseen cursar en este Colegio las asignaturas del Bachillerato, tienen abierta la matrícula para el próximo año académico, hasta el 30 de Septiembre.

Los que hayan de comenzar los estudios de segunda enseñanza procurarán concurrir antes de los últimos días de la segunda quincena del corriente mes, fecha en la cual se celebra el exámen de ingreso en este Colegio.

Además del Bachillerato se amplía la enseñanza con la preparación para carreras especiales.

Cuenta este centro de enseñanza con un numeroso y escogido cuadro de profesores, cuya competencia y actividad están demostradas con el éxito brillante obtenido en todos los exámenes de fin de curso.

6



QUINTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**DOÑA VICTORINA RODRIGUEZ Y SEOANE**  
R. I. P.

Todas las misas que, desde las ocho á las doce se celebren, con S. D. M. de manifiesto, el día 12 del corriente, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Su hermana, hermano político don Antonio Togores, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de aquellas misas, con lo cual les dispensarán un singular favor.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Manuel Fernandez Chao**  
CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA RETIRADO  
FALLECIÓ EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1889  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual de ocho á doce de su mañana, en la capilla del Hospital de Caridad, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hija, hijo político y nietos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas por lo que les anticipan las gracias.

El I. mo. Sr. Obispo de Mondoñedo se ha servido conceder 40 días de indulgencia á los que devotamente asistan á alguna de las expresadas misas, pidiendo á Dios por eterno descanso del finado.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ECT

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE PANAY saldrá el dia 18 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL-PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor LARACHE saldrá el 30.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña —R. de Guarda

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de . . . . .	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . .	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no van certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo. HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

DR. J. G. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Las Píldoras del Dr. Ayer

ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES. Sirven para curar resaca, migraña, dolores de cabeza, indigestión, acidez, flatulencia, etc. Este medicamento es muy eficaz para curar la indigestión, el dolor de cabeza, la migraña, etc. Es un remedio muy eficaz para curar la indigestión, el dolor de cabeza, la migraña, etc. Es un remedio muy eficaz para curar la indigestión, el dolor de cabeza, la migraña, etc.

Las Píldoras del Dr. Ayer



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por acierto, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓNES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana. Vive en la calle de Harse, núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, armonios, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREY Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguerio céntrico regulador, braguerio automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.